



Nota = Acredito por la presente que a la sesion ordinaria que debió celebrarse en el dia de la fecha, no ha concurrido su suficiente numero de señores concejales; y por tanto no ha tenido efecto. Murcia veintitres de Enero de mil ochocientos noventa y tres.

No. B.º  
Guirao

Agustin Hernandez  
Primo

Sesion ordinaria de 25 de Enero de 1893.

Señores.  
Alcalde.  
Lopez Somalo  
Clemares.  
Cano.  
Carrillo.  
Garcia de la Mata  
Clavijo  
Marqués de Vill.  
Galvez.  
Baleriola  
G.º Avilés  
Brugarolas  
Alegria.  
Hbañer Garcia  
Hbañer Carrillo  
Blanco.  
Callejas.  
Martinez Alcañiz  
Alarcón.  
Fayrin  
Costa  
Meoro.  
Fruytos.  
Cayuela.

En la Ciudad de Murcia y sus salas consistoriales, dadas las cuatro de la tarde de hoy veinticinco de Enero de mil ochocientos noventa y tres, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Don Ricardo Guirao de la Rocamora, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Juan Lopez Somalo, Don José Clemares Illan, Don Miguel Cano Fernandez, Don Francisco Carrillo Garcia, Don Guillermo Garcia de la Mata y Don Enrique Clavijo y Navarro, primero, tercero, sexto, sétimo, noveno y décimo Terrientes de Alcalde respectivamente; y los Regidores Señores Don Señor Marqués de Villalba, Don Antonio Galvez Arce, Don Mariano Baleriola Albaladejo, Don Diego Garcia Avilés, Don Eugenio Brugarolas Perez, Don Valentín Alegria

